

ACTA: 147
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: OCTUBRE 28 DEL 2023
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 28 de Octubre de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.147

Código: 110-01-05

Página 2 de 10

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	08
CONCEJALES AUSENTES	11

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa:
"No habiendo quórum damos el tiempo reglamentario para hacer el segundo llamado a lista".



El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) hacer el segundo llamado a lista.

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

La Secretaria General (E) deja constancia que la honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Llego en el segundo punto, **FREDDY AVILA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA, LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, MARLENE RINCÓN PRADA, JHAN**

CARLOS RUIZ SIERRA, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS No asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSÉ ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	AUSENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	11
CONCEJALES AUSENTES	08

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General (E) informa que se no encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran Propositiones sobre la mesa.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

ACTAS PLENARIA
No.147

Código: 110-01-05

Página 6 de 10

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente yo si tengo que hacer una salvedad y una claridad porque como siempre los mediocres y los que no tienen nada que ofrecerle al municipio y nada que mostrar de acción por el municipio, recurren a las bajezas rastreras que siempre los identifican como a todos los populistas, están nuevamente repartiendo este pasquín donde dice que se buscan algunos concejales entre los que encuentra este servidor por el hecho de que votaron un empréstito por 15 mil millones, lo que no le dicen a la gente es que con esos 15 mil millones se están ejecutando aún obras de reposición de alcantarillado por más de 17 mil millones en donde el barrio la Cumbre gestionamos más del 75% ese contrato, más de 23 vías que estamos interviniendo, reposición de alcantarillado y pavimentación, la envidia parece que este señor Edelberto Mendoza del pacto histórico que se le olvida cómo nos tiene el país pagando la gasolina más cara todos los días, saca este pasquín pero además con unas falsedades en este documento donde le pone como fecha domingo 22 de octubre 2023, cuando este proyecto se aprobó prácticamente hace más de un año y como le digo para ejecutar obras, por qué no le dice a este señor que veníamos de 2 años y medio de pandemia donde no habían recursos, donde la gente no estaba pagando el impuesto, donde los ingresos corrientes de libre destinación se cayeron y donde los recursos que llegaban para saneamiento básico, pues ya llegaba era para pandemia lo que venía el sistema general de participación, eso no lo sabe porque claro fue a la universidad pero se le olvidó cómo se impetra una denuncia. Otra inconsistencia también dice el señor que nosotros en este pasquín que está repartiendo los concejales aprobamos privatizar el alumbrado público, miente este señor con este pasquín porque nosotros dimos facultades fue para hacer un convenio y que yo sepa el banco inmobiliario de Floridablanca es un ente descentralizado del mismo municipio es público, lo movió fue la universidad entró por la universidad no le entró tal vez no conoce a ley 489, que es la ley de delegación, desconcentración y descongestión también dice que mediante acuerdo 074 del cual pido copia la señora secretaria, porque yo si voy a poner las denuncias por falsedad biológica de documento privado aunque lo esta haciendo público al repartirlo, no es un documento publico porque no pertenece a una entidad pública, ya que el dice que mediante ese acuerdo nosotros le entregamos el alumbrado público por 20 años a la empresa privada de Colombia, o sea, vuelvo y repito



dimos facultades para hacer un convenio al alcalde, a esa empresa ni la conocimos ni se nombra en el acuerdo municipal no sea mentiroso, entonces como no tiene nada que decir, nada que demostrar la única gestión que el señor muestra en esto que está repartiendo en este pasquín, en este paquetico que ustedes muchos ciudadanos sobre todo del barrio la Cumbre tienen, repartió en la noche de ayer el señor Edelberto lo único que puede hacer es un oficio en donde dice cual es el estado del centro de atención básica en salud del barrio la Cumbre, pregunta que este señor ni conoce dónde vienen los recursos, ni cómo se gestionaron, ni cómo llegaron estos recursos a las arcas del municipio donde están ya en una cuenta con destinación específica para que y ojalá no se llame como nuevo propuesto nosotros y mi hijo Jonathan Molina se llame "uva de la Cumbre" sino un hospital del Sur con todos servicios que fueron habilitados e implementados gracias a los debates que hemos generado aquí en este concejo, pero tampoco sabe nada del alumbrado público ya que por qué no dijo nada señores Edelberto cuando el alumbrado público lo tenía Santander, Floridablanca cuando la fiducia estaba a nombre de un particular y no del municipio, eso sí es un delito que no denunció a él y los concejales de la fecha, que sí denunció este servidor ¿por qué no le dijo a la gente que duró 4 años en supervisión y por qué no dijo nada cuando estaba en supervisión ese contrato? ¿por qué no dijo nada cuando se recibieron 16 mil bombillas solamente cuando entregaron el inventario habían 3 mil, como si lo denunció este servidor es que no es con papelito ni cartitas que se hace política, ni tampoco difamando, ni poniendo contra la pared a los que sí pensamos en la gente, si no se hacía este empréstito que es una operación de crédito público legal que lleno todos los requisitos legales, no se podía hacer las obras porque como lo digo veníamos de dos años y medio de pandemia espero somos del mismo claustro minonitario pero desafortunadamente vuelvo y repito, ni siquiera sabe cómo encontrar una demanda ya que la vez pasada también con actos bajos y rastreros puso la demanda por perdida de embestidura la cual le gané en dos, en las dos instancias porque ni siquiera el factor de competencia para poder impetrar una demanda, donde se pone cómo se coloca de todas maneras yo espero y Nellycita nuevamente le solicito copia de este proyecto acuerdo en el cual el 074 del 2021 y de igual manera el de crédito público mediante el cual autorizamos un crédito para como está ahí terminar las obras de infraestructura y saneamiento básico que estaban realizando en el municipio de Floridablanca y los cuales este sector había gestionado unos proyectos importantísimos para el barrio la Cumbre y que hoy mejoran la calidad de vida de este sector, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "A usted honorable concejal, señora secretaria tomar atenta nota las solicitudes realizadas por el honorable concejal".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a de fiesta democrática que esperamos que en Floridablanca se dé en paz y que nos den todas las garantías, desafortunadamente lo único que vemos es que el señor alcalde que debería haberse declarado impedido por obviamente las relaciones que tiene con uno de los candidatos a la alcaldía, no se dio pero esperemos de que se den todas estas garantías que necesitamos para el buen término de esta fiesta democrática. Señora secretaria también a su vez solicitarle nuevamente enviarle a la secretaría de educación porque recordemos que en el último debate de control político y en las últimas citaciones que hemos tenido, tenemos el compromiso de la sede A del colegio del Carmen desafortunadamente tampoco hubo el debate del banco inmobiliario porque no asistieron, entonces será secretaria enviarle nuevamente el oficio con copia a las 3 secretarías, bueno a las 2 secretarías y al banco inmobiliario, a la secretaría de educación o la secretaría de infraestructura y al banco inmobiliario donde nos informa porque dentro del informe que envió el banco inmobiliario donde le hacíamos esta pregunta no fueron claros en las respuestas, entonces la pregunta es supremamente claro que no entiendo porque tienen que darle vueltas a esa respuesta, además que nos dejan con un vacío en esa solicitud, entonces es si va a haber presupuesto porque revisando el proyecto de acuerdo del presupuesto no se ve tampoco que se deja asignado un presupuesto para el arreglo de la adecuación de la sede A del colegio del Carmen, esa sede es importantísima arreglar porque es claro que el colegio del Carmen no lo vamos a tener en menos de 2 años, hay un problema de hacinamiento los niños y niñas del sector y necesitamos que esa sede ya que el área metropolitana la pasó, la podamos tener para poder solucionar ese tema de hacinamiento pero si no dejamos presupuestado esos dineros y esos recursos para esta sede, vamos a arrancar el año entrante con el mismo inconveniente además que se debería arreglar ahora en vacaciones para que el año entrante en febrero los niños pudieran entrar a esa nueva sede, entonces volvamos a insistir, insistámosle también a la secretaría infraestructura porque en la secretaría de infraestructura es donde debería quedar ese rubro reflejado para el 2024 a ver si

logramos que esta administración le pueda cumplir, ya que no pudo cumplir con la el tema del mega colegio por lo menos que tengamos esa sede A para poder mejorar estos espacios. Lo otro es el banco de materiales que ha sido tan nombrado en esta época de campaña, tenemos la situación de la vereda Vericute esta vereda que yo creo que si hay vías terribles en Floridablanca esta vereda es la que más ha sufrido y en la que más problemas tiene donde ellos le solicitaron al banco inmobiliario algunos materiales para poder arreglar un sector que está muy, muy dañado que ellos ponen la mano de obra la carta ya la enviaron la respuesta que dio el banco inmobiliario es que no habían materiales, pero lo que vemos en los barrios y en las veredas es otra cosa, vemos materiales por todos lados han aparecido materiales por no entiendo por qué en estas veredas donde hay más prioridad, valga la redundancia no se prioriza entonces solicitarle a la secretaría de infraestructura que revise la solicitud que ha hecho la comunidad de la vereda Vericute, para ver si les pueden enviar estos materiales y ellos puedan arreglar ese sector, porque recordemos que el problema de ahí es que hay muchos campesinos que bajan sus productos y no han podido bajarlos porque ese daño tan terrible en esa vía, entonces sí pueden priorizar esa parte y le pueden enviar estos materiales al sector de la vereda Vericute, muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted honorable concejal Milady Tovar, señora secretaria tomar atenta nota de las solicitudes realizadas por la honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias presidente, presidente es que revisando los archivos del concejo, aquí en el pasquín que menciono el señor Edelberto dice que pueden solicitar esta información y corroborarla con un derecho de petición directamente en la alcaldía, como era de todas las gestiones radicar, montar, estructurar un proyecto, entonces si le pido a la comunidad que lo haga a ver si este proyecto de acuerdo municipal o el acuerdo municipal 074 del 2021 existe como él lo menciona, ya que aquí el archivo los proyectos de acuerdo en últimos del 2021 fue el 024, sin embargo dice que lo pueden corroborar solicitando el proyecto acuerdo 074 donde le entregamos según otros concejales el alumbrado público a una entidad privada, falsedad de toda



falsedades señor Edelberto, yo si lo invito más bien a que le diga a la gente por qué tuvo que salir corriendo de sabana de Torres, cuál fue la dificultad que usted tuvo allá, por qué salió ella corriendo y viene ahora a enlodar las acciones que se hacen en el municipio Floridablanca, y atravesarse como lo hizo con la villa deportiva o la cancha del barrio la Cumbre y con otros proyectos, simplemente pero eso sí salió a defender la instalación de unas antenas de telefonía celular que afectan a toda la comunidad y sobre todo al lado de donde hay unos centros para educación de menores como es el de la Divina Providencia y el del semillero del 2000, entonces a qué quiere decir la verdad a la gente la ineptitud de un personaje lleva es a enlodar las acciones de los que durante más de 30 años han venido trabajando por la comunidad por el barrio la Cumbre, usted hasta ahora aparece porque salió huyendo de Sabana de Torres, contémosle a la gente porque salió huyendo de allá, gracias señor presidente por darme el uso de la palabra y darle claridad para que la Nellycita por favor me certifique si este proyecto de acuerdo 074 que este señor menciona en este pasquín existe y si existe que me regale copia del mismo, muchas gracias señor presidente y señora secretaria”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:40 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 31 de Octubre del 2023 a las 10:00 A.M.


NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente


LUZ NELLY BÁEZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Jaime Rueda
Revisó: Saily Villarreal